

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO EA-910006991-N1-2026

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO ACEPTA PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

1.- PRESENTACIÓN

LA SECRETARÍA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 17 FRACCIÓN I INCISO A, 20 PRIMER PÁRRAFO, 27, 28, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ARTÍCULOS 34, 36 Y 38 DE SU REGLAMENTO, ARTICULO 54 INCISO C) DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, UBICADOS EN CALLE CUAUHTÉMOC 225, NTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., CELEBRARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NUMERO EA-910006991-N1-2026** PARA LA **"ADQUISICIÓN MATERIAL DE LIMPIEZA"** A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MISMAS QUE SE ENUNCIAN EN EL **ANEXO 1** Y BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

GLOSARIO

Para efectos de estas bases se entenderá por:

PROVEEDOR	Toda persona física o moral debidamente inscrita en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Durango, que tenga capacidad legal y financiera para celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
LICITANTE	La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública o bien de Invitación a cuando menos tres proveedores.
INTERNET	Red de Comunicaciones Internacionales.
ÁREA SOLICITANTE	La que de acuerdo a sus necesidades requiera la adquisición de bienes
COMITÉ TÉCNICO	El que establezca especificaciones y normas de carácter técnico de los bienes requeridos
BASES:	Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar para participar en la presente licitación
BIENES:	Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el anexo 1 de las bases
CONTRATO:	Acuerdo de voluntades a través del cual se formalizan los derechos y obligaciones derivados del fallo del procedimiento de contratación de la adquisición o la prestación de los servicios
CONVOCANTE	Servicios de Salud de Durango
PROPOSICIONES:	Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.
LEY	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
REGLAMENTO:	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango
SOBRE:	Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de la ley
DOF	Diario Oficial de la Federación
PARTIDA, RENGLÓN	La división o desglose de los bienes o servicios, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato o pedido, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS SERVICIOS CUENTAN, PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026, OTORGADA MEDIANTE OFICIO SSD/SPA/DA/SCP/176A/2026 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026, CON PRESUPUESTO 2026 DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), ESTATAL, APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL 2026 E INGRESOS PROPIOS SUBROGADOS, POR LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

1.2 VENTA DE BASES

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN: EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE DURANGO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasestatal.durango.gob.mx/> O EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NÚMERO 225 NORTE, COLONIA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DURANGO, TELÉFONO: 6181377020, CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@ssdurango.gob.mx, DE LUNES A VIERNES EN EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:30 HORAS.

PARA SU VENTA LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE DEPOSITO O TRANSFERENCIA A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, A LA CUENTA No. 01349648728 CLABE INTERBANCARIA 072190013496487285 PLAZA DURANGO 190 SUCURSAL 184 20 DE NOVIEMBRE DURANGO A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, **LOS DÍAS 05 Y 06 DE JULIO DE 2026 EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 09:00 A LAS 16:00 HORAS**, SOLO SERÁN ACEPTADOS COMPROBANTES DE PAGO REALIZADOS LOS DÍAS Y HORARIO ANTES MENCIONADOS PARA VENTA DE BASES, **EL RECIBO DE PAGO DE BASES ES INTRANSFERIBLE ENTRE EMPRESAS Y ES SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN.**

NOTA: PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SU PAGO EN LA REFERENCIA DEBE INCLUIR PREFERENTEMENTE EL NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, EL NO INCLUIRLO NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO, PERO SI DIFICULTARA LA IDENTIFICACIÓN DE SU PAGO.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100, M.N.).

1.3 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN.

NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR CONTENDRÁN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, A EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL; PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO.

2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIONES.

2.1 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

2.1.1 DOCUMENTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE PARA ELLO SEGÚN MODELO DE **ANEXO 7** DE LAS BASES EL CUAL SE DEBE PRESENTAR EN EL **NUMERAL 17 INCISO E**.

2.2.- PODERES

PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE

TANTO EL QUE OTORGA COMO EL QUE RECIBE EL PODER DEBERÁN ESTAR LEGALMENTE FACULTADOS PARA ELLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO,

(CON LA SALVEDAD DE QUE QUIEN LICITE SEA PERSONA FÍSICA Y PARTICIPE PERSONALMENTE EN EL EVENTO), PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA QUE PARTICIPE EN LICITACIONES O CONCURSOS.

2.2.1.- PARA PERSONAS MORALES.

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONCURSANTE SI LAS FACULTADES SEÑALAN AL REPRESENTANTE EN LA MISMA, ESTA ACTA DEBERÁ ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA QUE FIGURE EL REPRESENTANTE FACULTADO PARA EJERCER ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. DEBIENDO PRESENTAR EN SU CASO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO.

LA ACTIVIDAD A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA EN EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO PRESENTAR MODIFICACIÓN A LA MISMA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PODER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA ACREDITAR AL REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO O PODER ESPECIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES O PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHS EVENTOS Y PRESENTAR EL **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO. PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 9** OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO.

2.2.2.- PARA PERSONAS FÍSICAS

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON GIRO EMPRESARIAL, LA ACTIVIDAD A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRESENTAR **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO.

PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 9**

EN TODOS LOS CASOS LOS REPRESENTANTES DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR O CEDULA PROFESIONAL) CON FOTOGRAFÍA. EN ORIGINAL Y COPIA.

2.3.- PROPOSICIONES

LA ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES SE HARÁ POR ESCRITO MEDIANTE UN SOBRE CERRADO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁ EL ENVÍO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL, DE MENSAJERÍA O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

LOS LICITANTES SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN EN ESTA LICITACIÓN.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS POR SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO ESTAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE VIGENTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN HASTA SU CONCLUSIÓN.

3.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INICIA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y CONCLUYE CON LA FIRMA DEL CONTRATO O EN SU CASO CON LA CANCELACIÓN DE LA MISMA, ARTICULO 17 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY.

CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación	05/07/2026	09:00 horas	Periódico Oficial de Durango Periódico de Mayor Circulación de Durango Sistema de Compras Gubernamentales https://comprasestatal.durango.gob.mx/
Venta de Bases	05 y 06 de julio 2026	9:00 A 16:00 horas	Depósito o transferencia Bancaria
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones	07/07/2026	10:00 horas	licitaciones.ssd@ssdurango.gob.mx
Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la licitación.	08/07/2026	10:00 horas	Sala de Juntas Anexa a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de Servicios de Salud de Durango, ubicada en Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte C.P. 34000 Colonia Centro, Durango, Dgo.
Registro de Licitantes	14/07/2026	De 09:00 a 09:50 horas	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	14/07/2026	10:00 horas	
Notificación de Fallo	17/07/2026	14:00 horas	
Firma del contrato	21/07/2026	De 9:00 a las 14:00 horas	Dirección Jurídica de los Servicio de Salud de Durango ubicada en calle Cuauhtémoc 225 Nte. Col. Centro C.P. 34000, Durango, Dgo.

3.1 JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES, SE CONVOCA A LOS LICITANTES, A UNA REUNIÓN DE ACLARACIONES Y COMENTARIOS A LAS PRESENTES BASES EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITIO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA.

CUALQUIER LICITANTE QUE ACREDITE MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDE SOLICITAR ACLARACIÓN A LA CONVOCANTE MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA ENVIADA **VÍA INTERNET** A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@ssdurango.gob.mx A MÁS TARDAR EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES, ES OBLIGACIÓN DEL LICITANTE CONFIRMAR SU RECEPCIÓN AL **TELÉFONO 618 1 37 70 20**.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBE ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO SON LOS SIGUIENTES:

- **ARCHIVO CON SUS PREGUNTAS EN FORMATO WORD** SIN PROTECCIONES PARA SER TRANSCRITO INTEGRO AL ACTA DE ACLARACIONES INDICANDO EL PUNTO EXACTO DE LAS BASES (NUMERAL, INCISO, PÁRRAFO, PARTIDA, ANEXO, ETC.) AL QUE HACE REFERENCIA EL CUESTIONAMIENTO. CONFORME EL **ANEXO 13**.
- **ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE PREGUNTAS ESCANEADO** EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
- ARCHIVO CON SU **COMPROBANTE DE PAGO** ESCANEADO **DEBE MENCIONAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA** Y ESTAR **DENTRO DE LA FECHA Y HORARIO** DE PERIODO DE VENTA DE BASES.
- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL **MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN** INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, Y CORREO ELECTRÓNICO.

LA ANTERIOR RECOMENDACIÓN NO IMPIDE LA FORMULACIÓN ESPONTÁNEA DE PREGUNTAS **EXCLUSIVAMENTE RELACIONADAS CON RESPUESTAS QUE SE DEN DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO**, DE LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA POR ESCRITO DE CADA UNA DE ELLAS.

SE LEVANTARÁ EL ACTA RESPECTIVA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE **NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS**.

EL LICITANTE QUE NO ASISTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ CONSULTAR LAS RESPUESTAS EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE DURANGO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

<https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion> PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.

3.2.- REGISTRO DE LICITANTES

EL REGISTRO DE LICITANTES TENDRÁ EFECTO ÚNICAMENTE EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES, EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE., C. P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO.

PARA REGISTRARSE LOS LICITANTES **DEBERÁN EXHIBIR IDENTIFICACIÓN VIGENTE** (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA Y FIRMAR EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA.

3.3.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO.

AL ACTO DEBERÁ ASISTIR UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTES LEGALMENTE ACREDITADO, A LAS **10:00 HRS** SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO Y NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA ENTRADA A MAS LICITANTES.

3.3.1 PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS

TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DEL ARTICULO 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PROPUESTAS SERÁN ABIERTAS EN ACTO PUBLICO.

PRIMERA ETAPA:

- LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE DEBIDAMENTE ROTULADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, NUMERO Y NOMBRE DEL PROCESO DE LICITACIÓN, EL CUAL CONTENDRÁ SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN EL ORDEN EN QUE FUERON PREVIAMENTE REGISTRADOS EL CUAL SE MOSTRARÁ A LOS ASISTENTES A FIN DE VERIFICAR QUE NO HAN SIDO VIOLADOS.
- SE REALIZARÁ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS SIN ENTRAR EN SU ANÁLISIS DETALLADO.
- DENTRO DEL PRESENTE ACTO, LA CONVOCANTE PODRÁ DESECHAR LAS PROPOSICIONES QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE MOTIVAN EL DESECHAMIENTO, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO TRANSCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

SEGUNDA ETAPA:

- SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA.
- SE DARÁ LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE ANTES DE I.V.A. DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, ASÍ COMO AL IMPORTE DE LA GARANTÍA.
- LOS PARTICIPANTES O UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR ESTOS, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES RUBRICARÁN EL **ANEXO 2** DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL **ANEXO 3** DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE TODAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS.

- SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LAS QUE HUBIEREN SIDO DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES, TODOS LOS PARTICIPANTES, O SUS REPRESENTANTES A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA.
- **LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.**

EL ACTA PODRÁ CONSULTARSE EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE DURANGO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion>.

3.3.2.- ACTO DE FALLO

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES AL QUE LIBREMENTE PODRÁN ASISTIR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN PARTICIPADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225, NTE, C.P. 34000 ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., Y PODRÁ DIFERIRSE POR UNA SOLA VEZ, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 INCISO b) FRACCIÓN II PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO

SI ALGUNO DE LOS LICITANTES CON ASIGNACIÓN NO ASISTE AL ACTO DE FALLO, EL ACTA PODRÁ CONSULTARSE EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE DURANGO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion>.

LA INASISTENCIA O LA FALTA DE FIRMA DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3.3.3.- FIRMA DEL CONTRATO

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 3** DE LAS PRESENTES BASES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NORTE, CÓDIGO POSTAL 34000 ZONA CENTRO, DURANGO, DGO. TEL. 618-137-34-23.

VIGENCIA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL **21 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL **ACTA CONSTITUTIVA** DE SU EMPRESA SI ES PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA HACIENDA SI ES PERSONA FÍSICA.
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE SU **PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE** EN CASO DE HABER PARTICIPADO CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DOCUMENTO QUE ACREDITE EL **PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL** DE LA EMPRESA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE **IDENTIFICACIÓN OFICIAL** VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL) VIGENTE.
- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** EMITIDA POR EL S.A.T., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.28 DE LA MISCELÁNEA FISCAL, MEDIANTE LA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", POSITIVA Y VIGENTE A LA FIRMA DE CONTRATO CONFORME AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 04 DE MAYO DE 2023.
- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA** EMITIDA POR EL INFONAVIT MEDIANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES, VIGENTE Y POSITIVA.
- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES** EN SENTIDO POSITIVO O EN EL QUE SE HAGA REFERENCIA A QUE NO LE APLICA, EMITIDA POR LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE DEL ESTADO DE DURANGO. **APLICA SIN EXCEPCIÓN**, INCLUYENDO A PROVEEDORES CON DOMICILIO FISCAL EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUIENES DEBERÁN REGISTRARSE Y CUMPLIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD FISCAL ESTATAL, A EFECTO DE OBTENER LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EL TRÁMITE LO PODRÁ REALIZAR EN LA COORDINACIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES DE CENTRO MULTIPAGO UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 905 OTE., ZONA CENTRO, DURANGO, DGO. O EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA., <https://www.pagos.durango.gob.mx/tramite/PagoPorDerecho/>.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES.
- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULO 37 DE LA LEY CONFORME AL **ANEXO 4** DE LAS BASES A LA LICITACIÓN.
- CARTA MANIFIESTO DE QUE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SERÁ POR **12 MESES** CONTADOS A PARTIR DE SU ENTREGA Y QUE EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS CONTENIDOS EN LAS PARTIDAS DEL **ANEXO 1** CONTENGAN FECHA DE EXPIRACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR MATERIAL DE LIMPIEZA CON UNA CADUCIDAD NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE ESTOS.

QUIEN ASÍ LO DESEE PODRÁ HACERSE REPRESENTAR POR LA PERSONA QUE ESTIME CONVENIENTE PARA TAL EFECTO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS RESPECTIVOS.

LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN PRODUCIRÁ LA NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

3.4.- GARANTÍAS

3.4.1.- GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES DEBERÁ SER CONSTITUIDA POR EL LICITANTE EN MONEDA NACIONAL POR EL IMPORTE DEL **5%** DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DE SU PROPUESTA, SIN INCLUIR EL I. V. A. MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO Y DEBERÁ CONTENER ÍNTEGRAMENTE. EL TEXTO QUE SE PRESENTA EN EL **ANEXO 5**.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL CASO DE QUE EL VALOR DE LA GARANTÍA PRESENTADA SEA MENOR AL 5% DEL VALOR TOTAL MÁXIMO DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS SIN INCLUIR I.V.A.

LA GARANTÍA SERÁ ENTREGADA JUNTO CON LOS ASPECTOS ECONÓMICOS (**ANEXO 3**).

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL 5% EN SU TOTALIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR NO SOSTENGA SU PROPUESTA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

3.4.2.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE AL PARTICIPANTE QUE RESULTE ASIGNADO, SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA **GARANTÍA DIVISIBLE** POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, **A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**, EN MONEDA NACIONAL, DEBERÁ TRANSCRIBIR ÍNTEGRAMENTE EL TEXTO DEL **ANEXO 6**, LA CUAL SERÁ ENTREGADA CONFORME EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA SEÑALADA DENTRO DE LAS BASES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO.

EL **PROVEEDOR** QUEDA OBLIGADO A MANTENER VIGENTE LA FIANZA MENCIONADA HASTA EN TANTO EXPRESAMENTE LOS SERVICIOS MANIFIESTEN QUE RECIBIERON A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y DE CONFORMIDAD LOS BIENES O SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO QUE CELEBRE CON EL **PROVEEDOR**, EN CASO DE QUE QUEDA ALGUNA OBLIGACIÓN PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO PREVISTA EN EL **CONTRATO**, YA SEA UNA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, ACCESORIA O DE GARANTÍA, Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y FIRME QUE EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA FIANZA SÓLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **LOS SERVICIOS**.

- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DEL 10% POR LA PARTE PROPORCIONAL A LA QUE DEJE DE SUMINISTRAR O CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA, ASÍ COMO EN SU PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA PRESENTADA O INCURRIERA EN ALGUNO INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23 Y 49 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SOMETERÁ A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL 5%.
- EN CASO DE EXISTIR PRORROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO. EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTAR LA ACEPTACIÓN DE LA AFIANZADORA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ART. 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- AL MOMENTO DE RECIBIR MODIFICACIONES AL CONTRATO POR CUALQUIER CONCEPTO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL ENDOSO DE SU FIANZA RESPECTIVA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, DE TAL MANERA QUE LA MISMA CONTINÚE GARANTIZANDO PLENAMENTE DICHOS CONTRATOS.
- EN CASO DE EXISTIR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR DEBERÁ APEGARSE A LA AMPLIACIÓN QUE DETERMINEN SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, PRESENTAR FIANZA DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

3.5.- DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DEVOLVERÁ A LOS LICITANTES QUE NO TENGAN ASIGNACIÓN ALGUNA, UNA VEZ TRASCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA QUE SE DEBE CONOCER EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

AL LICITANTE QUE OBTenga LA ADJUDICACIÓN, SE LE DEVOLVERÁ LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN QUE NO SERÁ POSTERIOR A 10 **DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA**

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO).

POR LO QUE RESPECTA A LAS GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PÓLIZA DE FIANZA RESPECTIVA, ESTA LE SERA DEVUELTA HASTA QUE SE COMPRUEBE QUE SE HA CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA LICITACIÓN Y HASTA **EL TERMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (31 DE DICIEMBRE DE 2026)** DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE GARANTIZAN, DICHA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE

4.- SEÑALAMIENTO DE QUE CAUSARA DESCALIFICACIÓN EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO.

5.- IDIOMA

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

6.- ACLARACIÓN RELATIVA AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARA NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI LAS QUE OFRECEN LOS LICITANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

7.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

7.1 CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS

- a) SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.
- b) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.
- c) EL CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN SERA POR SISTEMA BINARIO ES DECIR "CUMPLE" O "NO CUMPLE".
- d) SE INSTRUYE A LOS LICITANTES SE ABSTENGAN DE PRESENTAR PROPUESTAS QUE IMPLIQUEN CUALQUIER DIFERENCIA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1** EN CUANTO A PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD O PRESENTACIÓN ELLO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y LA CONVOCANTE LO TENDRÁ COMO NO PRESENTADO.
- e) SE EVALUARÁ QUE EL CONTENIDO DEL **ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA** CORRESPONDA A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1** Y SE ENCUENTRE CORRECTAMENTE REQUISITADO.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LAS BASES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE CONTIENEN CARACTERÍSTICAS ORIGINALES Y QUE SE TENDRÁN QUE CONSIDERAR INVARIABLEMENTE LOS CAMBIOS EFECTUADOS EN EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE LO CONTRARIO SU PROPUESTA SERÁ DESECHADA. LA INFORMACIÓN PRESENTADA DE FORMA DIGITALIZADA CONTENIDA EN MEDIO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO (CD, USB) DEBERÁ SER IGUAL A LA EXPRESADA EN

FORMA IMPRESA, EN CASO CONTRARIO **SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA TANTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN COMO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEBERÁ SER CONSIDERADA PARA LA FORMULACIÓN DE SU PROPUESTA PRESENTADA, EN CASO DE CUALQUIER OMISIÓN **SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.**

7.2.- CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS ECONÓMICOS

- SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE CUADROS COMPARATIVOS EN LOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y POR TANTO CUENTAN CON RESULTADO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO SATISFACTORIO.
- NO SE CONSIDERARÁN LAS PARTIDAS PROPUESTAS CUANDO NO SE COTICE EL TOTAL DE LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
- CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SÓLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NI LAS CANTIDADES.
- LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, ASÍ COMO A VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

7.3.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS CONSIDERANDO Y EVALUANDO LAS PROPUESTAS EN CUANTO A SOLVENCIA EN CALIDAD Y PRECIO SEÑALADO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES ADJUDICARÁ **POR EL TOTAL DE LAS 20 PARTIDAS A UN SOLO LICITANTE** QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE(N) EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS CON EL PRECIO MÁS BAJO.
- SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **ANEXO 1, ASÍ COMO A LO ESTIPULADO EN LAS PRESENTES BASES Y LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**; EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES SERA EN APEGO A LO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.
- * SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN O QUIENES PRESENTEN LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA **POR EL TOTAL DE LAS 20 PARTIDAS** PARA SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
- * CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SI EXISTEN DOS O MÁS PROPOSICIONES QUE EN CUANTO A PRECIO TENGAN **UNA DIFERENCIA MÁXIMA DEL DOS POR CIENTO**, EL CONTRATO DEBE ADJUDICARSE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE PREFERENCIA, APLICADOS EN ESTE ORDEN:
 - I. A LOS PROVEEDORES DEL SECTOR DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ASENTADAS O CON DOMICILIO EN EL ESTADO, INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO MENOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE 6 (SEIS) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA;
 - II. AL PROVEEDOR LOCAL SOBRE EL NACIONAL, O A ESTE SOBRE EL EXTRANJERO;
 - III. A LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN MEJOR GRADO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; Y
 - IV. A LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS
- * EN EL CASO DE PERSISTIR EL EMPATE, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE

RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, QUE SE CELEBRARÁ EN EL ACTO DE FALLO, DEPOSITANDO EN UNA URNA TRANSPARENTE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA GANADORA. EL LICITANTE CUYO BOLETO SEA EXTRAÍDO EN PRIMER LUGAR SERA EL GANADOR Y SE LE ADJUDICARA EL 100% DE LA DE PARTIDA EN CUESTIÓN. LOS BOLETOS QUE NO SEAN EXTRAÍDOS SE CONSIDERARÁN ELIMINADOS Y NO TENDRÁN DERECHO A ADJUDICACIÓN.

8.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

- ✓ LA CONVOCANTE REQUIERE ADQUIRIR **MATERIAL DE LIMPIEZA** PARA LAS ACTIVIDADES DE HIGIENE, SANITIZACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS ESPACIOS OPERATIVOS Y ALMACENES PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- ✓ LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR EN EL ESTE PROCESO SE PRESENTA EN EL **ANEXO 1** COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES.

8.1 VISITA A LAS INSTALACIONES:

- ESTE PROCESO NO CONTEMPLA VISITA A LAS INSTALACIONES.

9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

1. LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN UNA EXHIBICIÓN CON FECHA LÍMITE DE ENTREGA EL **31 DE JULIO DE 2026**, CONFORME A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1**.
2. LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN ALMACÉN DE ACTIVOS E INSUMOS DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN: CALLE EL CIPRÉS No. 101 C.P. 34217, COLONIA INDUSTRIAL NUEVO DURANGO, DURANGO DGO. EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS; LA RECEPCIÓN SE REALIZARÁ POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL ALMACÉN.
3. EL ABASTO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ORDENES DE COMPRA QUE SE GENEREN POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
7. LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE ESTRICTAMENTE APEGADO A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1 Y AL TIPO DE PRODUCTO, MARCA Y PRESENTACIÓN OFERTADO**.
8. EL PROVEEDOR DEBERÁ FACTURAR EXACTAMENTE LO QUE ENTREGA, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁ BIEN ALGUNO.
9. NO SE RECIBIRÁN BIENES QUE LLEGUEN POR MENSAJERÍA O PAQUETERÍA, TODOS LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS INVARIABLEMENTE POR UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.
10. DEBERÁ REALIZAR LAS ENTREGAS CON PERSONAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE ADECUADOS, ASEGURANDO QUE LOS PRODUCTOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS AL MOMENTO DE SU RECEPCIÓN.
11. LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES SERÁ VALIDADA POR EL PERSONAL DE ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO POR LO QUE, SE PODRÁ RECHAZAR AQUELLOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS O QUE PRESENTEN DAÑOS VISIBLES, DEFECTOS O INCONSISTENCIAS.
12. EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LO SOLICITADO, OFERTADO Y LO ENTREGADO LOS BIENES NO SERÁN RECIBIDOS.
13. LAS ENTREGAS DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE REMISIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y DEMÁS DATOS CORRESPONDIENTES AL MATERIAL ENTREGADO.
14. NO SE ACEPTARÁ CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE SEGURO, COMISIÓN U OTROS, ASÍ COMO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR

9.1 FACTURACIÓN:

LA FACTURA (CFDI) DEBERÁ PRESENTARSE EN 5 TANTOS ANEXANDO EL IMPRESO DEL XML Y VALIDACIÓN EN EL S.A.T. DE LA MISMA QUE CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ✓ NÚMERO DE LICITACIÓN
- ✓ NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA
- ✓ DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
- ✓ UNIDAD DE MEDIDA

ENTREGABLES:

- ✓ REMISIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA, INDICANDO DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y DEMÁS DATOS CORRESPONDIENTES AL MATERIAL ENTREGADO.
- ✓ 5 COPIAS DE LA ORDEN DE COMPRA.

LOS DATOS FISCALES PARA LA FACTURACIÓN SON:

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
CUAUHTÉMOC No. 225 NORTE
COL. DURANGO CENTRO
C.P. 34000, DURANGO, VICTORIA DE DURANGO,
DURANGO, MÉXICO
R.F.C. SSD-960927-CR4

USO CFDI (1): G03 "GASTO EN GENERAL"

FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR

CLAVE DEL MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)

LOS ARCHIVOS .PDF Y .XML DE LOS CFDI DE LAS FACTURAS PARA LA ENTREGA DE BIENES, SE DEBEN HACER LLEGAR A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO andrea.magallanes@ssdurango.gob.mx, O EN SU CASO EL CORREO INSTITUCIONAL QUE SE INDIQUE A QUIEN RESULTE ASIGNADO.

LA FACTURA DEBE CONTAR CON SELLO, NOMBRE, FECHA Y FIRMA POR EL PERSONAL DEL ALMACÉN, QUIEN DARA FÉ DE QUE EFECTIVAMENTE LOS BIENES QUE AMPARA FUERON ENTREGADOS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A **NO CANCELAR** ANTE EL S.A.T. LOS C.F.D.I. A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PREVIAMENTE VALIDADOS, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA.

ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ Y TRAMITARÁ LO QUE SE PRESENTE DEBIDAMENTE REQUISITADO

NO SE ACEPTARÁ CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE SEGURO, COMISIÓN U OTROS, ASÍ COMO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR.

10.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARAN.

10.1 PRECIO:

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS COTIZACIONES CON PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y TOTALES EN MONEDA NACIONAL, DEBERÁN INCLUIR LOS COSTOS DE EMPAQUE, FLETES SEGUROS, ASÍ COMO MANIOBRA DE

DESEMBARQUE. ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES OFREZCAN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SOBRE SUS COTIZACIONES VOLUNTARIAMENTE, ESTÉN EN CAPACIDAD DE OFRECER A LA CONVOCANTE, ESTE DEBERÁ ESTAR CONTEMPLADO INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS EN **MONEDA NACIONAL**, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POR NINGÚN MOTIVO SERÁN ACEPTADAS VARIACIONES O MODIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS EN LA FACTURACIÓN, LO ANTERIOR CAUSARA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA RESPECTIVA OTORGADA PARA ELLO.

LOS PRECIOS ESTARÁN EXPRESADOS CON UN **MÁXIMO DE DOS DECIMALES**.

CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SÓLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE SIEMPRE Y CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS. NI CANTIDADES.

SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ÉSTA SE DESECHARÁ EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

10.2 CONDICIONES DE PAGO:

10.2.1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LOS PAGOS SE EFECTUARÁN **DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES** PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, UBICADOS EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO., LOS IMPUESTOS Y DERECHOS SERÁN PAGADOS POR EL PROVEEDOR A EXCEPCIÓN DEL I. V. A.

10.2.2.- LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL.

10.2.3- PARA LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE SUS FACTURAS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ INVARIABLEMENTE HABER FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA LOS CONTRATOS, HABER ENTREGADO SU GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (FIANZA) Y HABER ENTREGADO COPIA DE SU PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE DURANGO VIGENTE (SOLO PARA QUIENES PARTICIPARON CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO), SI ES EL CASO HABER REALIZADO EL PAGO POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL.

10.2.4.- ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁN FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN EL **NUMERAL 9** DE LAS PRESENTES BASES Y QUE CUENTE ADEMÁS CON **SELLO, FECHA, FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBIÓ LOS BIENES**.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL LICITANTE ADJUDICADO PROPORCIONARÁ CON OPORTUNIDAD SU NÚMERO DE CUENTA, CLABE, BANCO Y SUCURSAL, A MENOS QUE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

10.2.5.- LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZARÁ EN **UNA SOLA FACTURA** Y SERÁ RECIBIDA, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE, C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. TELÉFONO 01 618 1 37 70 21, DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON SELLO, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EN EL ALMACÉN ESTATAL.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO AL O A LOS PARTICIPANTES QUE DE SER ADJUDICADO(S) EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, **EN SU PAGO SERÁ RETENIDO EL IMPUESTO RELATIVO AL 5 AL MILLAR (0.5%)**, DEL MONTO DEL IMPORTE LÍQUIDO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL CONTRATO ADJUDICADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO ADICIONADO POR DECRETO 567, MEDIANTE EL PERIÓDICO OFICIAL NÚM. 53 DEL 4 DE JULIO DE 2021. EN SU ARTICULO 41 QUÁTER EN CORRELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NO. 103 BIS DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2023

QUE A LA LETRA DICE:

“ARTÍCULO 41 Quáter. La Secretaría realizará la retención del cinco al millar (0.5%) del monto del importe líquido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, derivado de las adquisiciones realizadas por las dependencias, en los términos que se señale en el pedido o contrato, con la excepción de los relacionados con pagos de energía eléctrica y agua potable; la Secretaría, entregará un recibo o comprobante fiscal deducible de impuestos por dicha retención.

Los importes derivados de la retención serán entregados mensualmente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, en términos de las disposiciones aplicables, los cuales serán destinados exclusivamente a la implementación y apoyo de programas de tratamiento para niñas, niños y adolescentes con cáncer en el Estado.

La entrega del importe recaudado se realizará conforme a los lineamientos específicos que emita para tal efecto la Secretaría.

Los recursos derivados de las retenciones que reciba el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Entidad de Auditoría Superior del Estado, en concordancia de lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, para lo cual se rendirán los informes correspondientes sobre el ejercicio de los mismos.”

11.- ANTICIPOS:

EN ESTE PROCESO NO SE CONTEMPLA ANTICIPO.

12.- DEVOLUCIONES DE LOS BIENES

UNA VEZ RECIBIDOS LOS BIENES Y CUANDO SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS REPORTADOS POR MALA CALIDAD O QUE DIFIERA CON LO OFERTADO, EL LICITANTE ADJUDICADO REALIZARÁ EL CAMBIO DEL 100% DE LOS MISMOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN POR ESCRITO.

13.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN E IMPEDIMENTOS PARA RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.

13.1.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO

SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- a) CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO a) FRACCIÓN I Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- b) LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN (OS) LICITANTE (ES) HAYA (N) ACORDADO CON OTRO (S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN
- c) CUANDO EL VALOR DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS SEA INFERIOR AL 5% DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.
- d) CUANDO EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA SU VENTA.
- e) CUANDO ALGÚN(OS) DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS INCURRAN EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN.
- f) CUANDO LOS BIENES OFERTADOS NO SE APEGUEN JUSTA EXACTA Y CABALMENTE A LAS ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIONES, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIONES Y CANTIDADES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LAS PRESENTES BASES
- g) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS.
- h) CUANDO NO PRESENTEN UNO O MAS DE LOS ESCRITOS O MANIFIESTOS SOLICITADOS CON CARÁCTER DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, O SE OMITA LA LEYENDA REQUERIDA.
- i) EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, CUANDO NO SE PRESENTE LA IMAGEN O FOTOGRAFÍA O EN SU CASO LA MISMA NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1** DE LAS BASES Y/O SU **ANEXO 2** PROPUESTA TÉCNICA.
- j) POR PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOS O MAS OPCIONES PARA LA MISMA PARTIDA.
- k) CUANDO LA OFERTA ECONÓMICA REBASE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES
- l) CUANDO NO ADJUNTE A SU PROPUESTA EN MEDIO ELECTRÓNICO YA SEA **DISCO COMPACTO (CD) Ó MEMORIA USB** CON ARCHIVOS **DEL TOTAL** DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESCANEADA EN FORMATO PDF IDENTIFICADOS CON EL INCISO Y NUMERAL DE LAS BASES AL QUE SE ESTE DANDO CUMPLIMIENTO Y SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMATO WORD Y EXCEL RESPECTIVAMENTE SOLICITADA EN LOS **NUMERALES 15.1 Y 15.2** DE LAS BASES.
- m) CUANDO **NO SE PRESENTEN DEBIDAMENTE REFERENCIADOS** CON NUMERO DE PARTIDA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS O LA DOCUMENTACIÓN NO ESTE DIRIGIDA A LA CONVOCANTE O EL NUMERO DE LICITACIÓN O SU DENOMINACIÓN NO CORRESPONDA A LA PRESENTE LICITACIÓN.
- n) CUANDO LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS CAREZCAN DE FIRMA O RUBRICA DE LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO.
- o) LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA EN LOS CASOS EN QUE SE SOLICITA

PARA ESTOS CASOS, EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTE CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES DESCRITAS, SE INCLUIRÁN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN AL ELABORAR EL ACTA RESPECTIVA.

13.2 IMPEDIMENTOS

LA CONVOCANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS O CELEBRARÁ CONTRATO ALGUNO CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) QUE ESTÉN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

- B) LOS QUE POR DICTAMEN DE RECHAZO EMITIDO POR CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, ESTÉN IMPEDIDOS PARA CELEBRAR CONTRATO.
- C) LOS QUE HAYAN INCUMPLIDO EN CUALQUIERA DE SUS COMPROMISOS CON LA CONVOCANTE EN RELACIÓN A ENTREGAS, CANJES, CAPACITACIONES, MANTENIMIENTO, Y REPARACIÓN DE LOS BIENES O INSUMOS QUE SE LES HAYAN ADQUIRIDO O QUE TENGAN CUALQUIER TIPO DE ADEUDO PENDIENTE DE SOLVENTAR POR APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES CON LA CONVOCANTE.
- D) NO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE NO CUENTEN CON SU REGISTRO VIGENTE EN PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO O CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO

14.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LAS ENTREGAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUANTO A LOS PLAZOS DE ENTREGA QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, LA CONVOCANTE PODRÁ AUTORIZAR LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE DICHOS BIENES EN EL ENTENDIDO DE QUE POR CADA DÍA DE ATRASO SE APLICARA UNA PENA CONVENCIONAL QUE SERÁ CUBIERTA POR EL PROVEEDOR QUE INCUMPLA A RAZÓN DE 1 % (**UNO POR CIENTO**) **DIARIO SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS POR CADA DÍA DE ATRASO LO CUAL NO EXCEDERÁ DE 10 DÍAS**, SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO D CONTRATO (FIANZA) POR EL 10%. EN CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNOS DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS O CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O PRECIOS CONVENIDOS EN EL CONTRATO.

15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCIÓN XVII DE LA LEY **MEDIANTE UN SOBRE CERRADO QUE CONTENDRÁ A SU VEZ UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA** EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE LA ENTREGA DE UN SOLO SOBRE POR EL VOLUMEN DE DOCUMENTOS PODRÁ ENTREGAR CAJAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y NUMERADAS DE LA SIGUIENTE FORMA "1 DE 5 CAJAS" DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL NÚMERO Y DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTENIENDO TANTO LOS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS.

LA DOCUMENTACIÓN QUE SE INTEGRE COMO PARTE DE LA PROPUESTA SERÁ DIRIGIDA A:

DR. MOISÉS NÁJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

- A) LA FECHA DE LOS DOCUMENTOS DEBE CORRESPONDER A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
- B) TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN SU PROPUESTA DEBERÁN HACER REFERENCIA AL **NÚMERO Y DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN**, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE POR SU NATURALEZA NO SEA POSIBLE HACERLO.

15.1 ASPECTOS TÉCNICOS

- LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 2**, A RENGLÓN SEGUIDO EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y COPIA Y DEBIDAMENTE FOLIADAS, SELLADAS Y FIRMADAS.

- CONTENER LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO Estrictamente con lo solicitado en el **ANEXO 1**, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES
- **EN IDIOMA ESPAÑOL**
- FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA Y RUBRICADAS EN TODAS SUS HOJAS.
- DEBERÁN ENTREGARSE EL DÍA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS EN CARPETA DE TRES ARGOLLAS CON SEPARADORES QUE INDIQUEN CADA UNO DE LOS NUMERALES A LOS QUE SE LE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO, DENTRO DE UN SOBRE CERRADO IDENTIFICADO COMO "**ASPECTOS TÉCNICOS**" JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA QUE FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR SEÑALADOS EN EL **PUNTO 17** DE LAS BASES.
- DEBERÁ ADJUNTAR **DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB** DEBIDAMENTE ETIQUETADO CON LOS DATOS DE LA EMPRESA, LA CUAL CONTENDRÁ LOS ARCHIVOS CON SU PROPUESTA TÉCNICA ESCANEADA EN FORMATO PDF, IDENTIFICADOS CON EL INCISO Y NUMERAL DE LAS BASES AL QUE SE ESTE DANDO CUMPLIMIENTO; ASÍ MISMO, ADICIONALMENTE INCLUIR SU PROPUESTA TÉCNICA **ANEXO 2** EN FORMATO WORD. SIENDO MOTIVO DE **DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA** EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO.
- SE RECOMIENDA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGAR ORIGINALES EN PROTECTORES DE HOJAS (BOLSITAS) Y COPIAS DE FORMA INTERCALADA, EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS LOS DOCUMENTOS PARA DAR AGILIDAD AL EVENTO.

15.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

- LAS COTIZACIONES DEBERÁN REALIZARSE EN EL FORMATO DE PROPUESTA SEÑALADO COMO **ANEXO 3**, A **RENLÓN SEGUIDO**, EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA ESTOS FORMATOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE EN LOS TANTOS QUE SE REQUIERAN.
- DEBERÁ ENTREGARSE EN ORIGINAL Y COPIA Y DEBIDAMENTE FIRMADAS EN SU ÚLTIMA HOJA Y RUBRICADAS LAS RESTANTES.
- **EN MONEDA NACIONAL**
- LAS COTIZACIONES DEBERÁN ELABORARSE A **2 (DOS) DECIMALES**.
- ADJUNTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA DEL 5%.
- LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN FOLDER O CARPETA DENTRO DE UN SOBRE CERRADO IDENTIFICADO COMO "**ASPECTOS ECONÓMICOS**" JUNTO CON LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA Y ESTE DEBERÁ ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS.
- DEBERÁ INCLUIR **CD (DISCO COMPACTO) O USB** DEBIDAMENTE ETIQUETADO CON LOS DATOS DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA SU PROPUESTA ECONÓMICA (**ANEXO 3**), DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA ESTABLECIDOS EN EL **ANEXO 1** EN FORMATOS **PDF** Y **EXCEL**, LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO SERA MOTIVO DE **DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA**.

16.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

EL LICITANTE ADJUDICADO ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LEGAL, EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE PATENTES, MARCAS, OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, O CUALQUIER DOCUMENTO INHERENTE A LOS BIENES A SURTIR, ASÍ COMO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, INTELLECTUAL POR LO QUE SE LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, FISCAL O MERCANTIL

16.1 PROPOSICIONES CONJUNTAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO DOS O MÁS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PODRÁN PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES, SIEMPRE QUE PARA TALES EFECTOS, CELEBREN ENTRE SÍ UN CONVENIO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:

I.- NOMBRE Y DOMICILIO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN, SEÑALANDO LOS DATOS DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS AGRUPADAS O LOS TESTIMONIOS PÚBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES QUE LO INTEGRAN;

II.- NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PÚBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACIÓN;

III.- DEFINICIÓN DE LAS APORTACIONES DE CADA MIEMBRO;

IV.- DESIGNACIÓN DE UN DOMICILIO COMÚN PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;

V.- DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TRATAR CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA OFERTA;

VI.- UNA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONVENIO, SEÑALANDO LAS OBLIGACIONES DE HACER O DAR QUE LE CORRESPONDA A CADA MIEMBRO, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, Y

VII.- ESTIPULACIÓN EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE SU PROPOSICIÓN.

17.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN

LOS LICITANTES, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN, EN ORIGINAL Y COPIA IDENTIFICÁNDOLOS CON LA NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO PDF QUE SE SEÑALA EN CADA UNO DE ELLOS, CONFORME SE ESPECIFICA EN EL **ANEXO 16**:

- A) **ANEXO 16** FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.
- B) **ACTA CONSTITUTIVA** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO (PUNTO 2.2.1) EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- C) **PODER NOTARIAL** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, PARA EL CASO EN QUE EL PODER SE ENCUENTRE DENTRO DE SU ACTA CONSTITUTIVA O ALGUNA DE SUS MODIFICACIONES PRESENTAR DOCUMENTO EN EL QUE ASÍ LO MANIFIESTE DEBIENDO MENCIONAR EL NUMERO DE ACTA Y ANEXAR LA FOJA EN LA CUAL SE OTORGÓ EL PODER.
- D) **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE ACEPTA IMPRESIÓN OBTENIDA DEL PORTAL DEL S.A.T.
- E) **ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE.
- F) **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE**, CON FOTOGRAFÍA TANTO DE LA PERSONA QUE COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN FIRMA LA PROPUESTA. EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, SOLO SE ACEPTARÁ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL.

- G) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN **PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA**, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE **NUMERAL 17** ADEMÁS DEL CONVENIO SEÑALADO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS PRESENTES BASES Y UN PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TRATAR CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA OFERTA DE LA PERSONA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE COMÚN.
- H) DOCUMENTO CON SELLO ORIGINAL DEL DEPÓSITO O IMPRESIÓN DE LA TRANSFERENCIA OBTENIDA DEL PORTAL DEL BANCO Y COPIA SIMPLE DEL **COMPROBANTE DE PAGO DE BASES** EL CUAL DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU VENTA Y CONTENER PREFERENTEMENTE EL NOMBRE DE SU EMPRESA, PARA EL CASO DE QUE DENTRO DE LA MISMA NO SE MENCIONE EL NOMBRE PODRÁ SER AGREGADO POR PARTE DEL LICITANTE.
- I) **MANIFIESTO** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR **INTERESADO EN PARTICIPAR** EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.
- J) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CONFORME AL **ANEXO 4**, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
- K) **CERTIFICADO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO. O EN SU CASO ANEXAR LA CONSTANCIA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA ANTES MENCIONADA COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN VIGENTE, A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- L) PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN **PODER SIMPLE** DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO NUEVE (9)** PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE INCLUYENDO EL NÚMERO Y DENOMINACIÓN DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DA EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO.
- M) **DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
- a) **DECLARACIÓN ANUAL** DEL EJERCICIO FISCAL **2025** QUE INCLUYA DETALLE DE LA DECLARACIÓN, ACUSE DE RECIBO Y COMPROBANTE DE PAGO.
 - b) **ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL 2026 (JUNIO)** QUE INCLUYA DETALLE DE LA DECLARACIÓN, ACUSE DE RECIBO Y COMPROBANTE DE PAGO.
- N) **ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL **ANEXO No. 11**.
- O) MANIFIESTO DE **NO ADEUDO FISCAL** EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 8** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
- P) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** EMITIDA POR EL **S.A.T.**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 32-D** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.28 DE LA MISCELÁNEA FISCAL, MEDIANTE LA **OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA** EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T.), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES **CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN**.
- Q) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 32-D** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE

2022, MEDIANTE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", POSITIVA **CON FECHA DE EXPEDICIÓN** COMPRENDIDA **DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE **VIGENTE**.

- R) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT** MEDIANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES, **VIGENTE Y POSITIVA**, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.
- S) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES** EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE DEL ESTADO DE DURANGO. **APLICA SIN EXCEPCIÓN**, INCLUYENDO A PROVEEDORES **CON DOMICILIO FISCAL EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, QUIENES DEBERÁN REGISTRARSE Y CUMPLIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD FISCAL ESTATAL, A EFECTO DE OBTENER LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EL TRÁMITE LO PODRÁ REALIZAR EN LA COORDINACIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES DE CENTRO MULTIPAGO UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 905 OTE., ZONA CENTRO, DURANGO, DGO. O EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA., <https://www.pagos.durango.gob.mx/tramite/PagoPorDerecho/>, SELECCIONANDO LA OPCIÓN "DECLARACIONES", EN SEGUIDA "TIPO DE IMPUESTO A TRAMITAR", "PAGO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO"; PARA EL CASO DE QUE NO SE CUENTE EN TIEMPO CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, PODRÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE SU PAGO, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE **VIGENTE**.
- T) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 10** RELATIVO A **NO TENER ADEUDOS PENDIENTES** CON SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ASÍ MISMO NO ESTAR SANCIONADO O CON IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.
- U) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN Y QUE LOS **BIENES SON DE BUENA CALIDAD**, QUEDANDO ESTIPULADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA (**ANEXO 2**) LA MARCA DEL BIEN QUE PROPONE
- V) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA DE RESULTAR ADJUDICADO, EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL, A LIBERAR A SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA **RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA**, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
- W) **CURRICULUM EMPRESARIAL, EN EL QUE SE INCLUYA:**
- **FECHA DE INICIO** DE SU ACTIVIDAD RELATIVA AL SERVICIO OFERTADO
 - **GIRO DE SU EMPRESA** EL CUAL DEBE REFERIRSE AL OBJETO MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.
 - **ESTRUCTURA ORGÁNICA.**
 - **FOTOGRAFÍAS** DE SUS INSTALACIONES
 - **RELACIÓN DE SUS PRINCIPALES CLIENTES** A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO BIENES SIMILARES AL SOLICITADO DURANTE EL PERIODO 2025-2026, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES DATOS:
 - ◆ NUMERO DE CONTRATO FORMALIZADO,
 - ◆ NOMBRE DE LA EMPRESA A LA QUE PRESTO EL SERVICIO,
 - ◆ DOMICILIO DE LA EMPRESA A LA QUE PRESTO EL SERVICIO
 - ◆ TELÉFONO,
 - ◆ NOMBRE DEL CONTACTO
 - ◆ FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINO DEL CONTRATO (VIGENCIA)
- X) PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL **ANEXO 1** EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PARTIDA **FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O FOTOGRAFÍAS** NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES **A COLOR** DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS DONDE SE APRECIE CLARAMENTE LA MARCA. PRESENTACIÓN Y ESPECIFICACIONES, DEBIDAMENTE RELACIONADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA Y

DESCRIPCIÓN. SE VALIDARÁ QUE CUMPLA CON LO OFERTADO EN SU **ANEXO 2** Y LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1**.

- Y) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS **NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS**, SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, PUBLICADA EN EL DOF EL DÍA 01 DE JULIO DE 2020, CONFORME A LO SIGUIENTE:
- NOM-189-SSA1/SCFI-2018:** REGULA LOS REQUISITOS SANITARIOS Y COMERCIALES PARA EL ETIQUETADO Y ENVASADO DE PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO. EXIGE QUE LOS ENVASES EVITEN DERRAMES ACCIDENTALES Y QUE LAS ETIQUETAS MUESTREN CLARAMENTE LOS INGREDIENTES, INSTRUCCIONES DE USO, PRECAUCIONES, PRIMEROS AUXILIOS Y DATOS DEL FABRICANTE.
- Z) **CARTA GARANTÍA** CON COBERTURA AMPLIA HASTA **POR 12 MESES**, CONTRA **VICIOS OCULTOS**, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER DAÑO QUE PRESENTEN LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL.
- AA) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE **CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES** Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DARA CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- BB) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A REALIZAR **REPOSICIÓN** DENTRO DE LAS 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, DE **LOS BIENES** QUE SE HAYAN DAÑADO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE.
- CC) FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 14** EN EL QUE MANIFIESTEN QUE DE CADA UNO DE LOS BIENES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL **GRADO DE CONTENIDO NACIONAL** EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
- DD) MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD RELATIVA A SER DE **NACIONALIDAD MEXICANA** CONFORME AL **ANEXO 14 A**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- EE) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA EN LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE, EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN **CONFLICTO DE INTERÉS**, CONFORME AL **ANEXO 12**.
- FF) LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE **MIPYMES**, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL **ANEXO 15** DE LAS PRESENTES BASES.
- GG) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA ACEPTA Y SE COMPROMETE A REALIZAR EL **PAGO DEL 5 AL MILLAR** COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 10.2.5 DE LAS PRESENTES BASES.
- HH) DEBERÁ ADJUNTAR **DISCO COMPACTO (CD) Ò MEMORIA USB** LA CUAL CONTENDRÁ ARCHIVOS CON EL TOTAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESCANEADA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL **NUMERAL 15** DE LAS BASES.

ADEMÁS, DEBERÁ CONSIDERAR LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- I. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA **PODER PARTICIPAR** LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO. SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO PREVIA EVALUACIÓN.
- II. TODOS ESTOS REQUISITOS DEBERÁN PRESENTARSE JUNTO CON EL **ANEXO 2** EN EL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS.

- III. PARA EL CASO DE QUE NO APLIQUE A SU REPRESENTADA ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DEL PRESENTE NUMERAL DEBERÁ ANEXAR DOCUMENTO EN EL ASÍ LO MANIFIESTE CON LA LEYENDA **"NO APLICA"**
- IV. LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR ALGUNA PLATAFORMA DIGITAL **SE ENTENDERÁ COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN A COLOR DE DICHO DOCUMENTO Y LA COPIA SIMPLE LA IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO.**

18.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL PROVEEDOR POR VIRTUD DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACIÓN, FACULTA A LA CONVOCANTE A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO. DICHA ACCIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE LA CONVOCANTE COMUNIQUE AL PROVEEDOR POR ESCRITO Y EN FORMA FEHACIENTE TAL DETERMINACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EN CASO DE RECISIÓN POR LOS SUPUESTOS ARRIBA MENCIONADOS, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

19.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LA CONVOCANTE PODRÁ DAR POR TERMINADO EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY.

20.- INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUANDO A JUICIO DE LA CONVOCANTE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE LE PUEDAN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS ADICIONALES A SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO, LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO (FECHA LIMITE DE ENTREGA, CANTIDAD, CALIDAD, ETC. DE LOS BIENES ADJUDICADOS) POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, Y DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE.

21.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE

21. 1.- MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LA CONVOCANTE, POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, EN CUANTO AUN ESTE VIGENTE EN LO RELATIVO A LA CANTIDAD FINCADA SIN TENER QUE RECURRIR EN SU CASO A LA CELEBRACIÓN DE UNA NUEVA LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUE EN EL TOTAL MAS DEL **15%** DE LAS CANTIDADES ORIGINALES POR PARTIDA Y SE RESPETE EL PRECIO PACTADO, IGUAL PORCENTAJE SE APLICARÁ A LAS MODIFICACIONES O PRÓRROGAS QUE SE HAGAN RESPECTO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.

PARA EL CASO DE QUE LA CIRCUNSTANCIA ANTES MENCIONADA OCURRA, LAS FECHAS DE ENTREGA CORRESPONDIENTES Y LAS CANTIDADES ADICIONALES SOLICITADAS, SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR SEGÚN LAS NECESIDADES.

21. 2.- MODIFICACIONES AL CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, NO HABRÁ MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A AUMENTOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS AL PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

22. - CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN CUANDO:

- a) LAS POSTURAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
- b) SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES O
- c) REBASE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA

Y ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO:

I. CUANDO NINGÚN PROVEEDOR SE HUBIERE INSCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN; Y

II. CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O QUE SUS PRECIOS NO SEAN ACEPTABLES.

22.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

CONFORME EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY LA LICITACIÓN PODRÁ SER CANCELADA SIN RESPONSABILIDAD PARA SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) NO CUENTEN CON EL PRESUPUESTO NECESARIO;
- B) CUANDO SE DICTAMINE POR EL COMITÉ LA NO REALIZACIÓN DEL ACTO;
- C) POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR LEGALMENTE FUNDADAS; Y
- D) CUANDO SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES CUANDO MENOS CON CINCO DÍAS HÁBILES, ANTERIORES A LA LICITACIÓN O CONCURSO.

LO ANTERIOR SE COMUNICARÁ CON TODA OPORTUNIDAD Y POR ESCRITO A TODOS LOS PARTICIPANTES

23.- INCONFORMIDADES

LAS EMPRESAS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO, SITO EN CALLE PINO SUAREZ No. 1000 ZONA CENTRO CÓDIGO POSTAL 34000 DURANGO DGO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES O EN SU CASO AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL EN QUE SE HAYA EMITIDO EL ACTO RELATIVO A CUALQUIER ETAPA O FASE DEL MISMO, INCLUYENDO ACTOS POSTERIORES AL FALLO QUE IMPLIQUE LA IMPOSICIÓN DE CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, RECURSO QUE PREVÉ EL ART. 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PREVIAMENTE MANIFIESTEN AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE EL CONTRATO A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN, PARA TAL

EFFECTO LA EMPRESA DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.


24.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO REITERAN SU COMPROMISO DE ELEVAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN ESTA LICITACIÓN.

DURANGO, DGO., A 05 DE JULIO DE 2026

ATENTAMENTE



DR. MOISÉS NÁJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ANEXO 1

I. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

El presente Anexo tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas, requisitos, condiciones de entrega y criterios aplicables para la adquisición y suministro de **material de limpieza** requerido para las actividades de higiene, sanitización, limpieza y mantenimiento de las unidades médicas, administrativas y almacenes pertenecientes a Servicios de Salud de Durango.

II. ALCANCE DEL SUMINISTRO

EL PROVEEDOR deberá garantizar el suministro oportuno de material de limpieza conforme a las partidas, especificaciones, unidades de medida y cantidades requeridas por Servicios de Salud de Durango.

Asimismo, deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes obligaciones:

- a. Suministrar productos de limpieza de marcas reconocidas en el mercado y adecuados para actividades de limpieza, higiene y sanitización institucional, **no se aceptarán productos a granel, genéricos sin identificación o de dudosa procedencia.**
- b. Garantizar que los productos ofertados se encuentren libres de defectos, fugas, derrames, contaminación, alteraciones o daños que afecten su funcionalidad o seguridad.
- c. Entregar productos que cumplan con las características físicas, presentación, contenido y especificaciones solicitadas en cada partida.
- d. Realizar la entrega conforme a las cantidades, características y condiciones establecidas en el **Anexo 1.**
- e. Entregar los bienes debidamente empacados, sellados e identificados, a fin de garantizar su correcta conservación y manejo durante el transporte y almacenamiento.
- f. Sustituir, sin costo adicional para Servicios de Salud de Durango, cualquier producto que presente defectos, daños, alteraciones o incumplimiento de especificaciones.
- g. En el caso específico de las partidas 14 y 15 estos deberán contener fecha de caducidad visible, vigente y sin alteraciones en su etiquetado o envase, garantizando su uso seguro dentro de su periodo de vida útil.

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES

El material de limpieza deberá cumplir con las siguientes características:

- a) Ser nuevo y apto para uso institucional.
- b) Presentarse en envase o empaque original del fabricante, debidamente cerrado y en condiciones adecuadas para su almacenamiento y manejo.
- c) Contener etiquetado visible con descripción del producto y, en su caso, contenido, presentación o instrucciones básicas de uso.
- d) No presentar alteraciones físicas, fugas, humedad, contaminación, deformaciones o daños.
- e) Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cada partida.
- f) Tratándose de productos líquidos o químicos de limpieza, éstos deberán entregarse perfectamente sellados para evitar derrames o contaminación.

IV. RELACIÓN DE PARTIDAS Y CANTIDADES

A continuación, se describen las partidas, especificaciones y cantidades requeridas por Servicios de Salud de Durango para el suministro de material de limpieza objeto del presente procedimiento de contratación.

RELACIÓN DE PARTIDAS Y CANTIDADES

No. de Partida	DESCRIPCIÓN/PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BOLSA NEGRA JUMBO 1.20 X .90 MTS. PARA BASURA PAQUETE C/1 KILO	KILO	1,404
2	BOLSA PLÁSTICO TRANSPARENTE 70 X 90 PAQUETE C/ 1 KILO.	KILO	1,200
3	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE 5 KG MULTIUSOS	BOLSA	732
4	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL CON DESPACHADOR 500 ML	PIEZA	6,984
5	JABÓN LIQUIDO EN BOTELLA DE 900 ML ARRANCA GRASA CON AROMA A LIMÓN	PIEZA	2,856
6	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS FRESCURA ACTIVA ANTIBACTERIAL AROMA LAVANDA CON 1 LT.	PIEZA	12,000
7	LIQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS A BASE DE ACEITE DE PINO 1 LITRO	PIEZA	12,600
8	PAÑO SECA TODO EXTRAGRANDE CON 3 PAÑOS DE 33 CM * 54 CM	PIEZA	300
9	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JR. HOJA DOBLE COLOR BLANCO 12 ROLLOS DE 200 MT. * 9 CM. C/U	CAJA	5,520
10	TOALLA EN ROLLO CON 6 PIEZAS DE 180 MTS. * 19.5 CM. COLOR BLANCO	CAJA	2,200
11	TOALLAS PARA MANOS INTER DOBLADAS CAJA CON 20 PAQUETES DE 100 PZS CON TEXTURA SUAVE DOBLE HOJA	CAJA	5,300
12	HIPOCLORITO DE SODIO DE 10 LTS. CON CONCENTRACIÓN DEL 4 AL 6 %	PIEZA	500
13	HIPOCLORITO DE SODIO DE 1 LT. O 950 ML. CON CONCENTRACIÓN DEL 4 AL 6 %	PIEZA	500
14	JABÓN ANTISÉPTICO EN ESPUMA PARA LAVADO PRE Y POST-QUIRÚRGICO DE MANOS Y PIEL SIENDO SU PRINCIPAL ACTIVO EL GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% CARTUCHO CON 1 LITRO.	PIEZA	660
15	JABÓN EN ESPUMA, ANTISÉPTICO, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRICIDA PARA EL LAVADO DE MANOS. FORMULADO CON TRICLOSÁN CARTUCHO 1 LITRO.	PIEZA	600
16	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE C/ 1 LITRO	PIEZA	850
17	LÍQUIDO DESTAPA CAÑOS C/ .946 ML A 1 LITRO	PIEZA	200
18	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA CASA Y JARDÍN 400 ML.	PIEZA	350
19	SHAMPOO PARA BEBÉ DE USO SUAVE 700 ML	PIEZA	540
20	GEL ANTIBACTERIAL 1 LITRO	PIEZA	240

55,536

NOTA:

- ✓ CUALQUIER MARCA CONTENIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ES INFORMATIVA, COMO REFERENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE SE DESEA ADQUIRIR, EL LICITANTE ES LIBRE DE OFERTAR LA MARCA QUE CUMPLA CON LA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERE.
- ✓ LA PRESENTACIÓN A OFERTAR SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN DE CADA PARTIDA.



SSD
SECRETARIA DE SALUD
DE DURANGO

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. EA-910006991-N1-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA



(Página en Blanco)



SSD
SECRETARIA DE SALUD
DE DURANGO

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. EA-910006991-N1-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA



ANEXO 2

HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO EA-910006991-N1-2026

NOMBRE DEL LICITANTE: _____
DOMICILIO: _____
RFC: _____
No. DE TELÉFONO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____

HOJA ____ DE ____

Quien suscribe, _____ representante legal de la empresa señalada al rubro manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada dará cumplimiento a lo siguiente:

I. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

El presente Anexo tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas, requisitos, condiciones de entrega y criterios aplicables para la adquisición y suministro de **material de limpieza** requerido para las actividades de higiene, sanitización, limpieza y mantenimiento de las unidades médicas, administrativas y almacenes pertenecientes a Servicios de Salud de Durango.

II. ALCANCE DEL SUMINISTRO

EL PROVEEDOR deberá garantizar el suministro oportuno de material de limpieza conforme a las partidas, especificaciones, unidades de medida y cantidades requeridas por Servicios de Salud de Durango.

Asimismo, deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes obligaciones:

- a. Suministrar productos de limpieza de marcas reconocidas en el mercado y adecuados para actividades de limpieza, higiene y sanitización institucional, **no se aceptarán productos a granel, genéricos sin identificación o de dudosa procedencia.**
- b. Garantizar que los productos ofertados se encuentren libres de defectos, fugas, derrames, contaminación, alteraciones o daños que afecten su funcionalidad o seguridad.
- c. Entregar productos que cumplan con las características físicas, presentación, contenido y especificaciones solicitadas en cada partida.
- d. Realizar la entrega conforme a las cantidades, características y condiciones establecidas en el **Anexo 1.**
- e. Entregar los bienes debidamente empacados, sellados e identificados, a fin de garantizar su correcta conservación y manejo durante el transporte y almacenamiento.
- f. Sustituir, sin costo adicional para Servicios de Salud de Durango, cualquier producto que presente defectos, daños, alteraciones o incumplimiento de especificaciones.

- g. En el caso específico de las partidas 14 y 15 estos deberán contener fecha de caducidad visible, vigente y sin alteraciones en su etiquetado o envase, garantizando su uso seguro dentro de su periodo de vida útil.

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES

El material de limpieza deberá cumplir con las siguientes características:

- a) Ser nuevo y apto para uso institucional.
- b) Presentarse en envase o empaque original del fabricante, debidamente cerrado y en condiciones adecuadas para su almacenamiento y manejo.
- c) Contener etiquetado visible con descripción del producto y, en su caso, contenido, presentación o instrucciones básicas de uso.
- d) No presentar alteraciones físicas, fugas, humedad, contaminación, deformaciones o daños.
- e) Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cada partida.
- f) Tratándose de productos líquidos o químicos de limpieza, éstos deberán entregarse perfectamente sellados para evitar derrames o contaminación.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA	UNIDAD DE MEDIDA	FABRICANTE/MARCA	Para Uso exclusivo de la convocante

Representante legal de la empresa Nombre:	Fabricante ()	FECHA	<i>Para uso exclusivo de la convocante</i>
Cargo: Firma:	Distribuidor ()		<i>Evaluó:</i>

ESTE FORMATO PUEDE REPRODUCIRSE LAS VECES NECESARIA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 17 DE LAS BASES.



SSD
SECRETARIA DE SALUD
DE DURANGO

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. EA-910006991-N1-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA



ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910006991-N1-2026

NOMBRE DEL LICITANTE: _____
DOMICILIO: _____
RFC: _____
No. DE TELÉFONO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____

HOJA ____ DE ____

PARTIDA	DESCRIPCIÓN/PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FABRICANTE/MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	TOTAL COTIZADO ANTES DE IVA cantidad de bienes por precio unitario
					SUBTOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

Importe con letra:
Los precios Permanecerán fijos durante la vigencia del contrato

Nombre: Cargo: Firma:	Representante legal de la empresa	Fabricante ()	FECHA	<i>Para uso exclusivo de la convocante</i>
				<i>Evaluó:</i>
		Distribuidor ()		

NO DEBERÁN HACERSE A ESTE FORMATO ANOTACIONES ADICIONALES PUES ELLO **SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**. ESTE FORMATO DEBE PRESENTARSE EN EL FOLDER, CARPETA O SOBRE DE ASPECTOS ECONÓMICOS ACOMPAÑADO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA LA CUAL DEBERÁ CALCULARSE CONSIDERANDO EL IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTO ANTES DE I.V.A. Y DE SU CD O USB EN EXCEL Y PDF CON SU PROPUESTA Y PUEDE SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO, DEBERÁ PRESENTARSE A RENGLÓN SEGUIDO Y DEBIDAMENTE TOTALIZADA EL 100% DE SU PROPUESTA

ANEXO 4

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

FECHA: _____

DR. MOISÉS NÁJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
PRESENTE

QUIEN SUSCRIBE _____, PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN _____ NUMERO DE LICITACIÓN _____ RELATIVA A _____, DECLARO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE

ANEXO 5

MODELO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

AFIANZADORA

Por: _____ (Nombre de la Afianzadora)
Dirección: _____ (Domicilio de la Afianzadora)

A favor de **Servicios de Salud de Durango** para garantizar por _____ (nombre de la empresa) con R.F.C. _____ hasta por la expresa cantidad de \$ _____ correspondiente al 5% del importe máximo total cotizado antes de I.V.A. _____, el sostenimiento de la propuesta presentada por _____ (nombre de la empresa) en la licitación pública _____ nacional / internacional / internacional bajo tratados de libre comercio No. _____ celebrada por Servicios de Salud de Durango.

La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo y solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito de Servicios de Salud de Durango.

- a) Esta fianza permanecerá vigente en el caso de substanciación de juicio o recursos, hasta su total resolución y será exigible la misma en cualquier tiempo.
- b) La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo.

La presente fianza será devuelta al licitante que no haya sido adjudicado dentro de los 15 (quince) días naturales a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la presente licitación.

Nota: este formato será a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley.

ANEXO 6

MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

AFIANZADORA

A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA GARANTIZAR POR _____ (nombre de la empresa) _____ CON R.F.C. _____ Y DOMICILIO EN _____ HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE: \$ _____ CANTIDAD CON LETRA _____, EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO Y BAJO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. _____ DE FECHA _____ DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / INTERNACIONAL / INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO _____, RELATIVA A _____ CELEBRADA POR SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ESTA FIANZA GARANTIZA, ASIMISMO, QUE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO No. _____ DURANTE (el periodo comprendido para la vigencia del contrato y/o alcanzar el mínimo establecido como compromiso de compra) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE REALICE LA ÚLTIMA ENTREGA EN LOS ALMACENES DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A QUE ESTA PÓLIZA SE REQUIERE AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DURANTE _____ (el periodo comprendido para la vigencia del contrato y/o alcanzar el mínimo establecido como compromiso de compra) CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. CUYA SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE COBRARÁ DE LA PRESENTE FIANZA Y EN NINGÚN MOMENTO REBASARÁ EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS, 174, 175, 178, 179, 282 y 283 Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE, ACEPTANDO SOMETERSE A LOS TRIBUNALES COMPETENTES POR RAZÓN DE MATERIA DEL ESTADO DE DURANGO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN D SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO LES PUDIERA CORRESPONDER.

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ANEXO 7

_____(NOMBRE)_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____(PERSONA FÍSICA O MORAL)_____.

NO. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA _____.

Registro Federal de Contribuyentes: Registro Patronal ante el IMSS:				
Domicilio Fiscal: Calle y número: Colonia: Delegación ó municipio: Código Postal: Entidad federativa: Teléfonos: Fax: Correo electrónico:				
Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones: Calle y número: Colonia: Delegación ó municipio: Código Postal: Entidad federativa: Teléfonos: Fax: Correo electrónico:				
No. De la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:	Número de inscripción en el Registro Público de la propiedad:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe la misma:				
Relación de accionistas, porcentaje de acciones, y R.F.C. de cada uno de ellos:		En caso de que los socios o accionistas sean personas morales deberá incluir la siguiente información: * Nombre completo o Razón Social *Clave del Registro Federal de Contribuyentes *Datos de las escrituras públicas *Domicilio *Descripción del objeto social *Relación de los accionistas de cada sociedad que la compone.		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	R.F.C.	Porcentaje de Acciones
Descripción del objeto social (de acuerdo a lo establecido en la escritura constitutiva):				
Reformas al acta constitutiva: El licitante deberá presentar acta constitutiva y última modificación, además, en su caso las modificaciones en las que se constate que el objeto social es acorde con los servicios que se pretenden contratar				
Nombre del apoderado o representante:				
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad:		
Escritura Pública Número:		Fecha:		
Nombre, lugar y número del Notario Público ante el cual se otorgó:				
Datos Bancarios				
Nombre de la Cuenta	Banco	Plaza	Referencia	
Clabe Bancaria	Número de Cuenta	Sucursal		

Asimismo, manifiesto que el domicilio señalado es el lugar donde recibiré toda clase de notificaciones que resulten del contrato y convenios que celebren, los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito, deberán ser comunicados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen. Adicionalmente acepto que las notificaciones se realizarán de acuerdo a las establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Nombre y firma)

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

ANEXO 8

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA _____

DR. MOISÉS NÁJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
PRESENTE.

Quien suscribe _____, persona física, representante legal de la empresa _____, personalidad que acredito con la documentación señalada en la convocatoria de la licitación pública Nacional Internacional, con número de licitación _____, relativa a _____ manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD **que me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales**, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.

Lo anterior con objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones y para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Atentamente

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXO 9

CARTA PODER SIMPLE

(NOMBRE) _____ EN MI CARÁCTER DE _____, DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO _____ DE FECHA _____ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ____ (NÚMERO) _____ RELATIVA A _____ CONVOCADA POR SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN)

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN OTORGA EL PODER

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN RECIBE EL PODER

TESTIGOS

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

ANEXO 10

MANIFIESTO DE NO ADEUDO CON SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

_____ (Ciudad) _____, _____ (Edo.) _____, a _____ de _____ de 20 _____.

Dr. Moisés Nájera Torres
Secretario de Salud y Director General
De Servicios de Salud de Durango
Presente.

Quien suscribe _____, persona física, representante legal de la empresa _____, personalidad que acredito con la documentación señalada en la convocatoria de la licitación pública Nacional / Internacional, con número de licitación _____, relativa a _____ manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD lo siguiente:

Que mi representada no cuenta con adeudos pendientes con Servicios de Salud de Durango, además de no contar con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango.

Atentamente

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXO 11 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Lugar y fecha de expedición:

Dr. Moisés Nájera Torres
Secretario de Salud y Director General
De Servicios de Salud de Durango
Presente.

Quien suscribe _____, persona física, representante legal de la empresa _____, personalidad que acredito con la documentación señalada en la convocatoria de la licitación pública Nacional / Internacional, con número de licitación _____, relativa a _____ manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD lo siguiente:

Que mi representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de Servicios de Salud de Durango, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

lo anterior con objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones y para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Atentamente

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXO 12

CARTA NO CONFLICTO DE INTERÉS

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

Dr. Moisés Nájera Torres
Secretario de Salud y director general
de Servicios de Salud de Durango
Presente.

Lugar y fecha de expedición:

Quien suscribe _____, persona física, representante legal de la empresa _____, personalidad que acredito con la documentación señalada en la convocatoria de la licitación pública **Nacional / Internacional**, con número de licitación _____, relativa a _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** lo siguiente:

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA:

Que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 49 fracción IX y 72 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

EN CASO DE SER PERSONA MORAL:

Que no desempeño, ni mis socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 49 fracción IX y 72 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Atentamente

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXO 14

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL

_____ de _____ de _____ (1)

_____ (2)

Presente.

Me refiero al procedimiento _____ (3) No. ____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre. Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta mi representada en dicha propuesta, bajo la partida No. ____ (6) _____, será(n) producido(s) en México y contendrá(n) un grado de contenido nacional de cuando menos el ____ (7) _____ por ciento, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo.

ATENTAMENTE

_____ (8)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DE ESTE ACUERDO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje requerido por la convocante en las bases de licitación o de invitación, que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 65% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso.
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

ANEXO 14 A (CATORCE A)

MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA

_____ (Ciudad) _____, _____ (Edo.) _____, a _____ de _____ de 202_.

Dr. Moisés Nájera Torres
Secretario de Salud y Director General
De Servicios de Salud de Durango
Presente.

Me refiero al procedimiento Licitación Pública Nacional / Internacional No. _____ (*Número de Procedimiento*) _____, relativa a _____ en el que mi representada, la empresa _____ (*nombre o razón social del licitante*) _____ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en numeral **17 inciso DD**, de las bases de la licitación pública nacional citada en el párrafo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- Conforme al artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que mi representada es de **nacionalidad mexicana**, para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

NOTA: Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.

ANEXO 15

ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

_____ de _____ de _____ (1)

Dr. Moisés Nájera Torres
Secretario de Salud y Director General
De Servicios de Salud de Durango
Presente.

Me refiero al procedimiento de _____(3)_____ No. _____(4) _____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(6)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(7)_____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____(8)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Atentamente

_____ (9)

Nombre y Firma del Representante Legal

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.

ANEXO 16

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910006991-N1-2026.

Instrucciones: Marcar con una "X" en la Columna correspondiente de **SI** presenta o **NO** presenta el documento solicitado o **NA** en caso de que no le aplique.

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
NUMERAL 17 INCISOS	NOMENCLATURA ARCHIVO ESCANEADO	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PRESENTA DOCUMENTO	
			SI	NO
A	A ANEXO 16	ANEXO 16 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.		
B	B ACTA CONSTITUTIVA O NACIMIENTO	ACTA CONSTITUTIVA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO (PUNTO 2.2.1) EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO.		
C	C PODER NOTARIAL	PODER NOTARIAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, PARA EL CASO EN QUE EL PODER SE ENCUENTRE DENTRO DE SU ACTA CONSTITUTIVA O ALGUNA DE SUS MODIFICACIONES PRESENTAR DOCUMENTO EN EL QUE ASÍ LO MANIFIESTE DEBIENDO MENCIONAR EL NUMERO DE ACTA Y ANEXAR LA FOJA EN LA CUAL SE OTORGÓ EL PODER.		
D	D CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE ACEPTA IMPRESIÓN OBTENIDA DEL PORTAL DEL S.A.T.		
E	E ANEXO 7 ACREDITACIÓN JURÍDICA	ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA ANEXO 7 DEBIDAMENTE REQUISITADO ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE.		
F	F IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE , CON FOTOGRAFÍA TANTO DE LA PERSONA QUE COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN FIRMA LA PROPUESTA. EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, SOLO SE ACEPTARÁ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL.		
G	G PROPUESTA CONJUNTA CONVENIO NUMERAL 16.1	EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA , CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE NUMERAL 17 ADEMÁS DEL CONVENIO SEÑALADO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS PRESENTES BASES Y UN PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TRATAR CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA OFERTA DE LA PERSONA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE COMÚN.		
H	H COMPROBANTE PAGO DE BASES	DOCUMENTO CON SELLO ORIGINAL DEL DEPÓSITO O IMPRESIÓN DE LA TRANSFERENCIA OBTENIDA DEL PORTAL DEL BANCO Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES EL CUAL DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU VENTA Y CONTENER PREFERENTEMENTE EL NOMBRE DE SU EMPRESA, PARA EL CASO DE QUE DENTRO DE LA MISMA NO SE MENCIONE EL NOMBRE PODRÁ SER AGREGADO POR PARTE DEL LICITANTE.		
I	I MANIFIESTO INTERÉS EN PARTICIPAR	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.		
J	J ANEXO 4 NO ESTAR EN SUPUESTOS ART 37	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CONFORME AL ANEXO 4 , ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.		
K	K PADRÓN DE PROVEEDORES	CERTIFICADO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO. O EN SU CASO ANEXAR LA CONSTANCIA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA ANTES		

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NUMERAL 17 INCISOS	NOMENCLATURA ARCHIVO ESCANEADO	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PRESENTA DOCUMENTO	
			SI	NO
		MENCIONADA COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN VIGENTE, A LA FIRMA DEL CONTRATO.		
L	L ANEXO 9 PODER SIMPLE	PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO NUEVE (9) PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE INCLUYENDO EL NUMERO Y DENOMINACIÓN DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DA EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO.		
M	M DECLARACIÓN IMPUESTOS	DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: a) DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 QUE INCLUYA DETALLE DE LA DECLARACIÓN, ACUSE DE RECIBO Y COMPROBANTE DE PAGO. b) ULTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL 2026 (JUNIO) QUE INCLUYA DETALLE DE LA DECLARACIÓN, ACUSE DE RECIBO Y COMPROBANTE DE PAGO.		
N	N ANEXO 11 DECLARACIÓN INTEGRIDAD	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD , A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL ANEXO No. 11 .		
O	O ANEXO 8 NO ADEUDO FISCAL	MANIFIESTO DE NO ADEUDO FISCAL EN EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 8 DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.		
P	P OPINIÓN POSITIVA SAT 32-D	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL S.A.T. , DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.28 DE LA MISCELÁNEA FISCAL, MEDIANTE LA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T.), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN .		
Q	Q OPINIÓN POSITIVA IMSS	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", POSITIVA CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS , INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE.		
R	R OPINIÓN POSITIVA INFONAVIT	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT MEDIANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES, VIGENTE Y POSITIVA, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.		
S	S OPINIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESTATALES	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE DEL ESTADO DE DURANGO. APLICA SIN EXCEPCIÓN, INCLUYENDO A PROVEEDORES CON DOMICILIO FISCAL EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS , QUIENES DEBERÁN REGISTRARSE Y CUMPLIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD FISCAL ESTATAL, A EFECTO DE OBTENER LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EL TRÁMITE LO PODRÁ REALIZAR EN LA COORDINACIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES DE CENTRO MULTIPAGO UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 905 OTE., ZONA CENTRO, DURANGO, DGO. O EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA., https://www.pagos.durango.gob.mx/tramite/PagoPorDerecho/ , SELECCIONANDO LA OPCIÓN "DECLARACIONES", EN SEGUIDA "TIPO DE IMPUESTO A TRAMITAR", "PAGO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO"; PARA EL CASO DE QUE NO SE CUENTE EN TIEMPO CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, PODRÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE SU PAGO, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE.		
T	T ANEXO 10 NO ADEUDOS SSD	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 10 RELATIVO A NO TENER ADEUDOS PENDIENTES CON SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ASÍ MISMO NO ESTAR SANCIONADO O CON IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.		

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NUMERAL 17 INCISOS	NOMENCLATURA ARCHIVO ESCANEADO	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PRESENTA DOCUMENTO	
			SI	NO
U	U MANIFIESTO OFERTAR BIENES BUENA CALIDAD	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN Y QUE LOS BIENES SON DE BUENA CALIDAD, QUEDANDO ESTIPULADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2) LA MARCA DEL BIEN QUE PROPONE		
V	V EXIMIR RESPONSABILIDADES	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA DE RESULTAR ADJUDICADO, EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL, A LIBERAR A SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.		
W	W CURRICULUM EMPRESARIAL	<p>CURRICULUM EMPRESARIAL, EN EL QUE SE INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ FECHA DE INICIO DE SU ACTIVIDAD RELATIVA AL SERVICIO OFERTADO ▪ GIRO DE SU EMPRESA EL CUAL DEBE REFERIRSE AL OBJETO MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. ▪ ESTRUCTURA ORGÁNICA. ▪ FOTOGRAFÍAS DE SUS INSTALACIONES ▪ RELACIÓN DE SUS PRINCIPALES CLIENTES A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO BIENES SIMILARES AL SOLICITADO DURANTE LOS AÑOS 2025-2026, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES DATOS: <ul style="list-style-type: none"> ◆ NUMERO DE CONTRATO FORMALIZADO, ◆ NOMBRE DE LA EMPRESA A LA QUE PRESTO EL SERVICIO, ◆ DOMICILIO DE LA EMPRESA A LA QUE PRESTO EL SERVICIO, ◆ TELÉFONO, ◆ NOMBRE DEL CONTACTO ◆ FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINO DEL CONTRATO (VIGENCIA) 		
X	X FOLLETO CATALOGO INSTRUCTIVO FOTOGRAFIA	PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PARTIDA FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES A COLOR DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS DONDE SE APRECIE CLARAMENTE LA MARCA. PRESENTACIÓN Y ESPECIFICACIONES, DEBIDAMENTE RELACIONADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA Y DESCRIPCIÓN. SE VALIDARÁ QUE CUMPLA CON LO OFERTADO EN SU ANEXO 2 Y LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 .		
Y	Y MANIFIESTO CUMPLIMIENTO DE NORMAS	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS , SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, PUBLICADA EN EL DOF EL DIA 01 DE JULIO DE 2020, CONFORME A LO SIGUIENTE: NOM-189-SSA1/SCFI-2018: REGULA LOS REQUISITOS SANITARIOS Y COMERCIALES PARA EL ETIQUETADO Y ENVASADO DE PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO. EXIGE QUE LOS ENVASES EVITEN DERRAMES ACCIDENTALES Y QUE LAS ETIQUETAS MUESTREN CLARAMENTE LOS INGREDIENTES, INSTRUCCIONES DE USO, PRECAUCIONES, PRIMEROS AUXILIOS Y DATOS DEL FABRICANTE.		
Z	Z CARTA GARANTÍA VICIOS OCULTOS	CARTA GARANTÍA CON COBERTURA AMPLIA HASTA POR 12 MESES , CONTRA VICIOS OCULTOS , DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER DAÑO QUE PRESENTEN LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL.		
AA	AA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS BASES	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DARA CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.		
BB	BB REPOSICIÓN BIENES DAÑADOS	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A REALIZAR REPOSICIÓN DENTRO DE LAS 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, DE LOS BIENES QUE SE HAYAN DAÑADO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE.		
CC	CC ANEXO 14 CONTENIDO NACIONAL	FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 14 EN EL QUE MANIFIESTEN QUE DE CADA UNO DE LOS BIENES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA		

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NUMERAL 17 INCISOS	NOMENCLATURA ARCHIVO ESCANEADO	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PRESENTA DOCUMENTO	
			SI	NO
		DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.		
DD	DD. ANEXO 14 A NACIONALIDAD MEXICANA	MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD RELATIVA A SER DE NACIONALIDAD MEXICANA CONFORME AL ANEXO 14 A , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.		
EE	EE ANEXO 12 NO CONFLICTO INTERÉS	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA EN LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE, EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS , CONFORME AL ANEXO 12 .		
FF	FF ANEXO 15 ESTRATIFICACIÓN	LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES , DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO 15 DE LAS PRESENTES BASES.		
GG	GG COMPROMISO PAGO 5 AL MILLAR	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA ACEPTA Y SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO DEL 5 AL MILLAR COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 10.2.5 DE LAS PRESENTES BASES.		
HH	HH. CD O USB PROPUESTA ESCANEADA	DEBERÁ ADJUNTAR DISCO COMPACTO (CD) Ò MEMORIA USB LA CUAL CONTENDRÁ ARCHIVOS CON EL TOTAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESCANEADA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15 DE LAS BASES.		
NUMERAL 15.1	ANEXO 2	ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA EN PDF Y EXCEL O WORD		
NUMERAL 15.2	ANEXO 3	ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA EN PDF Y EXCEL		

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La Secretaría de Salud y SERVICIOS DE SALUD de Durango a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con domicilio en Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos, serán utilizados, para:

- ✓ Identificación de Seguridad
- ✓ Acreditar su existencia legal y/o personalidad jurídica, así como identidad, con motivo de su participación en procedimientos de contratación, en la formalización de contratos y/o convenios modificatorios, así como en los procedimientos de rescisión de contratos y conciliación, notificaciones relacionadas con los procedimientos de contratación y procesos de pago de las facturas emitidas.
- ✓ Atención a las solicitudes de acceso a la información relacionadas con los procedimientos de contratación.
- ✓ Registro de visitas realizadas a los almacenes.
- ✓ Registro de asuntos atendidos.
- ✓ Registro de hora de entrada y salida de los visitantes
- ✓ Integrar Controlar y Conservar el registro de bienes e insumos ingresados o extraídos de los almacenes.
- ✓ Los datos personales recabados no serán utilizados para fines adicionales.

No se considerará como reservada o confidencial la información que se encuentre en los registros públicos o en fuentes de acceso público, como es el caso de las contrataciones gubernamentales (tales como el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental en materia de Contrataciones Públicas- CompraNet).

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos, así como de los derechos que puede hacer valer, se les invita a conocer el Aviso de Privacidad Integral a través de la siguiente dirección electrónica: <http://salud.durango.gob.mx/> , o [bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.](#)